



**Acuerdo de 13 de diciembre de 2022 del Tribunal encargado de valorar el proceso selectivo para el ingreso en la Escala de Gestión Universitaria de la Universidad Internacional de Andalucía, mediante el sistema de concurso-oposición (Resolución de 5 de octubre de 2022, BOE núm. 246, de 13 de octubre)**

**Referencia código C220FB02**

Por la presente se hace público el acuerdo del Tribunal arriba indicado por el que se dispone la publicación del cuadernillo de preguntas (Anexo I), la plantilla de respuestas correctas respecto del ejercicio (Anexo II) y las calificaciones provisionales del primer ejercicio de la fase de oposición (Anexo III), previsto en la convocatoria y celebrado en el día de la fecha.

Tal y como aparece recogido en la base 7.1 de la mencionada convocatoria, se habilita un plazo de cinco días hábiles a partir del siguiente a la presente publicación para la presentación de posibles reclamaciones o alegaciones. Las mismas se avanzarán mediante correo electrónico a la dirección de [recursos.humanos@unia.es](mailto:recursos.humanos@unia.es) debiéndose formalizar a través del registro electrónico o cualquier otro medio establecido en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace constar para que surta efectos donde proceda y conocimiento general.

En Sevilla, a 13 de noviembre de 2022

El Presidente del Tribunal

Diego Torres Arriaza

# ANEXO I

- 1 Señale cuál es la denominación que atribuye el artículo 85 de la Constitución a las disposiciones del Gobierno que contienen legislación delegada**
  - a) Decretos leyes
  - b) Leyes de bases
  - c) Decretos legislativos
  - d) Reglamentos
  
- 2 De acuerdo a lo establecido en el artículo 119 de la Constitución española de 1978, la justicia será gratuita:**
  - a) Siempre
  - b) cuando así lo disponga la ley y, en todo caso, respecto de quienes acrediten insuficiencia de recursos para litigar
  - c) cuando así lo disponga el tribunal y, en todo caso, respecto de quienes acrediten insuficiencia de recursos para litigar
  - d) cuando así lo disponga el tribunal y, en todo caso, respecto de quienes aleguen insuficiencia de recursos para litigar
  
- 3 La Comunidad Autónoma de Andalucía tiene competencia exclusiva sobre las siguientes materias**
  - a) Investigación y sus instituciones, sin perjuicio de lo establecido en el número 14 del apartado 2 del artículo 149 de la Constitución. Academias con sede central en Andalucía.
  - b) Investigación y sus instituciones, sin perjuicio de lo establecido en el número 14 del apartado 1 del artículo 149 de la Constitución. Academias con sede central en Andalucía.
  - c) Investigación y sus instituciones, sin perjuicio de lo establecido en el número 15 del apartado 2 del artículo 148 de la Constitución. Academias con sede central en Andalucía.
  - d) Investigación y sus instituciones, sin perjuicio de lo establecido en el número 15 del apartado 1 del artículo 149 de la Constitución. Academias con sede central en Andalucía.
  
- 4 Según el Estatuto de Autonomía para Andalucía, el Parlamento de Andalucía**
  - a) es inviolable
  - b) estará compuesto por entre 80 y 110 Diputados
  - c) elegirá de entre sus miembros al Presidente, la Mesa, la Diputación Permanente y la Diputación Suplente
  - d) funcionará únicamente en Pleno
  
- 5 Según el artículo 7 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, el tratamiento de los datos personales de un menor de edad únicamente podrá fundarse en su consentimiento**
  - a) en ningún caso, requiere consentimiento de su tutor legal
  - b) cuando sea mayor de 14 años
  - c) cuando sea mayor de 15 años
  - d) cuando sea mayor de 16 años



**6 Según el REGLAMENTO (UE) 2016/679 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, se entenderá por "tercero"**

- a) la persona física o jurídica, autoridad pública, servicio u otro organismo que trate datos personales por cuenta del responsable del tratamiento
- b) la persona física o jurídica, autoridad pública, servicio u otro organismo que, solo o junto con otros, determine los fines y medios del tratamiento
- c) persona física o jurídica, autoridad pública, servicio u organismo distinto del interesado, del responsable del tratamiento, del encargado del tratamiento y de las personas autorizadas para tratar los datos personales bajo la autoridad directa del responsable o del encargado
- d) la persona física o jurídica, autoridad pública, servicio u otro organismo que trate datos personales por cuenta del encargado del tratamiento

**7 Según el artículo 7 del REGLAMENTO (UE) 2016/679 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos**

- a) El interesado tendrá derecho a retirar su consentimiento únicamente antes del tratamiento de sus datos. La retirada del consentimiento no afectará a la licitud del tratamiento basada en el consentimiento previo a su retirada. Antes de dar su consentimiento, el interesado será informado de ello. Será tan fácil retirar el consentimiento como darlo.
- b) Cuando el tratamiento se base en el consentimiento del interesado, el responsable deberá ser capaz de demostrar que aquel consintió el tratamiento de sus datos personales
- c) Al evaluar si el consentimiento se ha dado libremente, se tendrá en cuenta en la mayor medida posible el hecho de si, entre otras cosas, la ejecución de un contrato, incluida la prestación de un servicio, se supedita al consentimiento al tratamiento de datos personales que son necesarios para la ejecución de dicho contrato
- d) La retirada del consentimiento podrá conllevar medidas sancionadoras si se producen perjuicios para el encargado del tratamiento

**8 Según el REGLAMENTO (UE) 2016/679 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, son funciones del delegado de protección de datos**

- a) ofrecer el asesoramiento que se le solicite acerca de la evaluación de impacto relativa a la protección de datos y supervisar su aplicación de conformidad con el artículo 36
- b) actuar como punto de contacto de la autoridad de control para cuestiones relativas al tratamiento, incluida la consulta previa a que se refiere el artículo 35, y realizar consultas, en su caso, sobre cualquier otro asunto
- c) cooperar con la autoridad de control
- d) informar y asesorar al responsable o al encargado del tratamiento y a los empleados que se ocupen del tratamiento de las obligaciones que les incumben en virtud del presente Reglamento y de otras disposiciones de protección de datos que se dicten únicamente por los Estados miembros



**9 Según el REGLAMENTO (UE) 2016/679 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, el encargado del tratamiento**

- a) podrá recurrir a otro encargado sin la autorización previa por escrito, específica o general, del responsable, siempre que este último acredite su profesionalidad
- b) garantizará que las personas autorizadas para tratar datos personales se hayan comprometido a respetar la confidencialidad o estén sujetas a una obligación de confidencialidad de naturaleza estatutaria
- c) soportará la carga de demostrar el carácter manifiestamente infundado o excesivo de las solicitudes
- d) deberá facilitar determinada información a los interesados cuando los datos no hayan sido obtenidos directamente de estos

**10 Según el artículo 5 de la NORMATIVA PARA LA CREACION DE CÁTEDRAS Y AULAS UNIA DE EMPRESA E INSTITUCIONES, la Propuesta de creación de una Cátedra o Aula UNIA de empresas e instituciones contendrá al menos**

- a) un programa de actividades, un borrador de suscripción de Convenio de colaboración, una propuesta de Comisión Mixta de Seguimiento y la aprobación del Patronato de la Universidad
- b) un programa de actividades, un borrador de suscripción de Convenio de colaboración, una propuesta de Comisión Mixta de Seguimiento y la aprobación del Consejo de Gobierno
- c) un programa de actividades, un borrador de suscripción de Convenio de colaboración, una propuesta de Comisión Mixta de seguimiento y una propuesta del Consejo de Gobierno
- d) un programa de actividades, un borrador de suscripción de Convenio de colaboración y una propuesta de Comisión Mixta de Seguimiento

**11 Según la NORMATIVA PARA LA CREACION DE CÁTEDRAS Y AULAS UNIA DE EMPRESA E INSTITUCIONES, la convocatoria de las reuniones de la comisión mixta de seguimiento, el establecimiento del orden del día y la preparación de la documentación, así como levantar actas de las mismas es función de**

- a) La secretaría de la Cátedra
- b) La dirección de la Cátedra
- c) La secretaría de la Comisión Mixta de seguimiento
- d) El Consejo de Dirección de la Cátedra

**12 Según el artículo 4 de del REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO DE GOBIERNO, aprobado por el mismo órgano el 29 de septiembre de 2021, la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno estará integrada por las personas titulares**

- a) del Rectorado, Vicerrectorados, Secretaría General y de la Gerencia
- b) del Rectorado, Vicerrectorados y Secretaría General. A dicha comisión podrá asistir igualmente la persona titular de la Gerencia
- c) del Rectorado, Vicerrectorados, Direcciones de Secretariado y Secretaría General
- d) del Rectorado, Vicerrectorados, Direcciones de Secretariado y Secretaría General. A dicha comisión podrá asistir igualmente la persona titular de la Gerencia



- 13** Según el artículo 12 de del REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO DE GOBIERNO, aprobado por el mismo órgano el 29 de septiembre de 2021, las votaciones podrán ser
- Por asentimiento a propuesta de la Presidencia. Ordinaria. Secreta
  - Por asentimiento a propuesta de la Presidencia. Ordinaria. En ningún caso secreta
  - Por asentimiento a propuesta del pleno. Ordinaria. Secreta
  - Por asentimiento a propuesta del pleno. Ordinaria. Secreta en los casos en que se traten temas de carácter personal.

- 14** Según la Resolución de 20 de octubre de 2020, de la Universidad Internacional de Andalucía, por la que se determina la estructura de gobierno, el Servicio de Publicaciones y Biblioteca estará coordinado, bajo la dirección del Rector, por
- La persona titular del Vicerrectorado de Internacionalización
  - La persona titular del Vicerrectorado de Investigación
  - La persona titular del Vicerrectorado de Postgrado
  - La persona titular del Vicerrectorado de Formación Permanente y Extensión Universitaria

- 15** Según el artículo décimo del REGLAMENTO DEL COMITÉ ASESOR DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA, aprobado en Consejo de Gobierno 4 de marzo de 2020, son funciones del Secretario General de la Universidad Internacional de Andalucía
- La secretaría de las comisiones
  - Las certificaciones de los acuerdos del pleno del comité asesor
  - El secretario General de la Universidad Internacional de Andalucía no tiene funciones en el Comité Asesor de la Universidad Internacional de Andalucía, por ser este un órgano independiente
  - Determinar la extiención del Comité Asesor

- 16** Según el artículo 4 del REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA DEFENSORÍA UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA, aprobado en Consejo de Gobierno 25 de noviembre de 2020, la Defensoría Universitaria no podrá conocer de las siguientes quejas o reclamaciones
- Las que se refieran al funcionamiento de órganos o servicios de la UNIA, o a actuaciones de sus miembros
  - Las que sean presentadas por las personas afectadas o por los representantes institucionales del grupo o colectividad afectado
  - Las que se presenten transcurrido más de un año desde la fecha en que quedaron agotados todos los recursos presentados en vía administrativa
  - Las que se presenten transcurrido más de dos meses desde la fecha en que quedaron agotados todos los recursos presentados en vía administrativa



- 17** Según el artículo 10 del REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA DEFENSORÍA UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA, aprobado en Consejo de Gobierno 25 de noviembre de 2020, la persona titular de la Defensoría Universitaria podrá cesar por
- Decisión del Rector tras la aprobación de esta por el Consejo de Gobierno
  - Por incumplimiento grave de las obligaciones del cargo, declarado por acuerdo de la mayoría absoluta del Consejo de Gobierno de la Universidad
  - Por incumplimiento grave de las obligaciones del cargo, declarado por acuerdo de la mayoría cualificada del Consejo de Gobierno de la Universidad
  - Por incumplimiento grave de las obligaciones del cargo, sin que esta deba ser sometida a aprobación por del Consejo de Gobierno de la Universidad
- 18** Según el artículo 16 del Real Decreto 592/2014, de 11 de julio, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios, el reconocimiento académico de las prácticas externas
- se realizará de acuerdo con las normas y procedimientos establecidos por la universidad
  - se realizará de acuerdo con las normas y procedimientos establecidos por Comunidad Autónoma de la que depende la Universidad
  - se realizará de acuerdo con las normas y procedimientos establecidos por el Ministerio correspondiente con competencias en Universidades
  - se realizará de acuerdo con las normas y procedimientos establecidos por la universidad y por la empresa en las que se hayan realizado
- 19** Según el artículo 6 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad,
- Los programas de Doctorado se regirán por lo dispuesto en el Real Decreto 99/2011, de 28 de enero
  - Los programas de Doctorado se regirán por lo dispuesto en el Real Decreto 142/2011, de 28 de enero
  - Los programas de Doctorado, Máster y formación permanente se regirán por lo dispuesto en las normas específicas de cada Universidad
  - Los programas de Doctorado, Máster y formación permanente se regirán por lo dispuesto en las normas dictadas por la Comunidad Autónoma de la que dependa la Universidad



**20 Según el artículo 2 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, el concepto de crédito y el modo de su asignación establecidos en esta norma se aplicarán**

- a) a las directrices generales propias correspondientes a títulos universitarios que apruebe el Ministerio correspondiente con competencias en Universidades a partir de la entrada en vigor de este real decreto, así como a los planes de estudios que deban cursarse para la obtención y homologación de dichos títulos.
- b) a las directrices generales propias correspondientes a títulos universitarios que apruebe el el Gobierno a partir de la entrada en vigor de este real decreto.
- c) a las directrices generales propias correspondientes a títulos universitarios de carácter oficial que apruebe el Gobierno a partir de la entrada en vigor de este real decreto, así como a los planes de estudios que deban cursarse para la obtención y homologación de dichos títulos.
- d) con independencia del tipo de título siempre y cuando este sea de carácter oficial

**21 Según el artículo 4 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional**

- a) El número total de créditos establecido en los planes de estudios para cada curso académico será de 50
- b) El número total de créditos establecido en los planes de estudios para cada curso académico será de 60
- c) El número total de créditos establecido en los planes de estudios para cada curso académico será de 70
- d) El número total de créditos establecido en los planes de estudios para cada curso académico será de 580

**22 El Real Decreto 1543/2011, de 31 de octubre, por el que se regulan las prácticas no laborales en empresas**

- a) regula las prácticas laborales y no laborales en empresas o grupos empresariales que formalicen convenios con los Servicios Públicos de Empleo, dirigidas a personas jóvenes que, debido a su falta de experiencia laboral, tengan problemas de empleabilidad
- b) regula las prácticas laborales en empresas o grupos empresariales que formalicen convenios con los Servicios Públicos de Empleo, dirigidas a personas jóvenes que, debido a su falta de experiencia laboral, tengan problemas de empleabilidad
- c) regula las prácticas laborales en empresas o grupos empresariales que formalicen convenios con los Servicios Públicos de Empleo, dirigidas a personas con dificultades de empleabilidad
- d) regula las prácticas no laborales en empresas o grupos empresariales que formalicen convenios con los Servicios Públicos de Empleo, dirigidas a personas jóvenes que, debido a su falta de experiencia laboral, tengan problemas de empleabilidad



**23** Según el Real Decreto 1791/2010, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario, los gastos de funcionamiento del Consejo de Estudiantes Universitario del Estado, será con cargo

- a) Al Ministerio de Educación, con cargo a su presupuesto ordinario
- b) Al Ministerio de Universidades, con cargo a su presupuesto ordinario
- c) Al Ministerio de Presidencia, con cargo a su presupuesto ordinario
- d) Al Ministerio de Trabajo, con cargo a su presupuesto ordinario

**24** Según el artículo 4 del REGLAMENTO POR EL QUE SE REGULA LA PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL EN LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA, aprobado en Consejo de Gobierno de 23 de abril de 2013

- a) Los Delegados/as de Titulación son los representantes de los estudiantes matriculados en la UNIA en una determinada Sede
- b) Los Delegados/as de Máster son los representantes de los estudiantes matriculados en la UNIA en un determinado título
- c) Los Delegados/as de Titulación son los representantes de los estudiantes matriculados en la UNIA en un determinado título
- d) Los Delegados/as de Postgrado son los representantes de los estudiantes matriculados en la UNIA en un determinado título

**25** Según el artículo 5 del REGLAMENTO RELATIVO A LOS CONVENIOS DE COLABORACIÓN PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DUALES EN LAS TITULACIONES DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA (UNIA) MEDIANTE ITINERARIOS FORMATIVOS EN ALTERNANCIA, aprobado en Consejo de Gobierno el 30 de septiembre de 2020 y modificado en Comisión de Postgrado el 19 de noviembre de 2020

- a) Si el convenio no se ajusta al modelo establecido podrá suscribirse por el Rector mediante un procedimiento simplificado en el que se limitarán los plazos y procedimientos al mínimo necesario para asegurar la legalidad del proceso. Este procedimiento se articulará mediante Instrucción de la Secretaría General
- b) Si el convenio no se ajusta al modelo establecido podrá suscribirse por el Rector mediante un procedimiento simplificado en el que se limitarán los plazos y procedimientos al mínimo necesario para asegurar la legalidad del proceso. Este procedimiento se articulará mediante Instrucción del Consejo de Gobierno
- c) La Sede u órgano competente que promueva el programa de formación dual será el responsable del seguimiento de la actividad que regule el procedimiento
- d) La Sede u órgano competente que promueva el programa de formación dual será el responsable de iniciar el procedimiento para su firma con la entidad o entidades participantes





**26 Según la NORMATIVA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN, aprobado por Consejo de Gobierno el 5 de febrero de 2019 y modificado por Consejo de Gobierno el 28 de enero de 2022**

- a) Queda prohibida la descarga de archivos muy voluminosos, especialmente en horarios coincidentes con la atención al público, salvo autorización expresa
- b) Deberá notificarse a la Secretaría General de la Universidad Internacional de Andalucía cualquier anomalía detectada en el uso del acceso a Internet
- c) El intercambio de credenciales o contraseñas, de cualquier sistema y para cualquier finalidad, deberán suministrarse al Servicio de Informática si así se requiere por parte de este último
- d) En ningún caso se podrán utilizar dispositivos USB, teléfonos móviles u otros elementos, como acceso alternativo a Internet de los equipos de la Universidad Internacional de Andalucía

**27 Según el artículo 6 del REGLAMENTO DE USO Y CONCESIÓN DE SÍMBOLOS, DISTINCIONES HONORÍFICAS Y PROTOCOLO DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA, aprobado en Consejo de Gobierno de 22 de junio de 2010 y modificado en Consejo de Gobierno de 22 de diciembre de 2016**

- a) La bandera de la Universidad Internacional de Andalucía es de color verde y negra y contiene en el centro el escudo de la misma
- b) La bandera de la Universidad Internacional de Andalucía es de color naranja y negra y contiene en el centro el escudo de la misma
- c) La bandera de la Universidad Internacional de Andalucía es de color azul y contiene en el centro el escudo de la misma
- d) La bandera de la Universidad Internacional de Andalucía es de color verde y contiene en el centro el escudo de la misma

**28 Señale quiénes tienen la condición de interesado en el procedimiento administrativo, de acuerdo con lo previsto en el artículo 4 de la Ley 39/2015, sin haberlo iniciado:**

- a) Quienes tengan intereses legítimos que puedan ser afectados por la resolución del asunto, aun cuando no se personen en el procedimiento.
- b) Quienes tengan derechos que puedan resultar afectados por la decisión que en el procedimiento se adopte.
- c) Quienes tengan intereses legítimos que puedan ser afectados por la resolución del asunto, solo en el caso de que haya recaído resolución definitiva.
- d) Exclusivamente quienes promuevan el procedimiento como titulares de derechos o intereses legítimos individuales o colectivos.

**29 Señale, en aplicación de lo establecido en el artículo 14 de la Ley 39/2015, quiénes están obligados a relacionarse a través de medios electrónicos con las Administraciones públicas para la realización de cualquier trámite de un procedimiento administrativo:**

- a) Los empleados de las Administraciones Públicas para los trámites y actuaciones que realicen en su condición de empleados públicos.
- b) Todas las personas físicas y jurídicas.
- c) Todos los ciudadanos.
- d) Los representantes de los interesados en los procedimientos administrativos



**30 Los plazos de resolución de un procedimiento administrativo iniciado a solicitud del interesado, conforme a lo establecido en el artículo 21.3 de la Ley 30/2015, comienzan a computar:**

- a) Desde la fecha en que la solicitud haya tenido entrada en el registro electrónico de la Administración u órgano competente para la resolución.
- b) Desde la fecha de presentación de la solicitud en cualquier registro público.
- c) Desde la fecha en que el órgano que haya de resolver la solicitud certifique la entrada de la misma en su registro electrónico.
- d) Desde el día siguiente al de la presentación de la solicitud en cualquier registro de las Administraciones públicas.

**31 De acuerdo con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 39/2015, cuando un plazo se señala por días:**

- a) Se entiende que son días hábiles, excluyéndose del cómputo los domingos y festivos.
- b) Se entiende que son naturales.
- c) Se entiende que son días hábiles, excluyéndose del cómputo los sábados, domingos y festivos, así como los períodos vacacionales.
- d) Se entiende que son días hábiles, excluyéndose del cómputo los sábados, domingos y festivos.

**32 Los actos administrativos que se separen del criterio seguido en actuaciones precedentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 35 de la Ley 39/2015:**

- a) Serán motivados, con sucinta referencia de hechos y fundamentos de derecho.
- b) Podrán ser impugnados directamente ante la jurisdicción contencioso administrativa.
- c) Son nulos de pleno derecho.
- d) Implican la obligación de modificar la norma jurídica en que se fundamenten.

**33 El documento suscrito por un interesado en el que éste manifiesta, bajo su responsabilidad, que cumple con los requisitos establecidos en la normativa vigente para obtener el reconocimiento de un derecho o facultad, es, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 39/2015:**

- a) La declaración responsable.
- b) El acta de conformidad.
- c) La solicitud de iniciación del procedimiento.
- d) El poder apud acta.

**34 El período de información pública regulado en el artículo 83 de la Ley 39/2015:**

- a) Puede ser acordado por el órgano al que corresponda la resolución del procedimiento.
- b) Puede ser acordado por el órgano al que corresponda la instrucción del procedimiento.
- c) Sólo procede en los procedimientos de responsabilidad patrimonial de la Administración.
- d) Sólo procede en los procedimientos derivados del ejercicio de la potestad disciplinaria de la Administración.



**35** Los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en los actos administrativos, pueden ser rectificadas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015:

- a) En cualquier momento, siempre de oficio.
- b) En cualquier momento, a instancia de parte.
- c) En cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados.
- d) En el plazo de seis meses desde la detección del error, tanto de oficio como a instancia de parte.

**36** De acuerdo con lo previsto en el artículo 121 de la Ley 39/2015, contra las resoluciones y actos que no pongan fin a la vía administrativa, podrá interponerse:

- a) El recurso de alzada o el de reposición
- b) El recurso de alzada.
- c) El recurso de alzada o el extraordinario de revisión.
- d) El recurso de alzada o el contencioso administrativo.

**37** De conformidad con lo establecido en el artículo 9.5 de la Ley 40/2015, las competencias que se ejerzan por delegación:

- a) No podrán delegarse en ningún caso.
- b) No podrán delegarse, salvo autorización expresa de una ley.
- c) Podrán delegarse, haciendo mención al órgano que delega y al delegante.
- d) Podrán delegarse, mediante la publicación en el Boletín Oficial correspondiente.

**38** La obligación de velar por la legalidad formal y material de las actuaciones de un órgano colegiado, de conformidad con lo establecido en el artículo 16 de la Ley 40/2015:

- a) Corresponde al Presidente del órgano colegiado.
- b) Corresponde al Secretario del órgano colegiado.
- c) Corresponde tanto al Presidente como al Secretario del órgano colegiado.
- d) Corresponde a cada uno de los miembros del órgano colegiado.

**39** Para que los miembros de un órgano colegiado queden exentos de la responsabilidad que, en su caso, pueda derivarse de los acuerdos del órgano, de acuerdo con lo establecido en el artículo 17.6 de la Ley 40/2015:

- a) Es preciso que voten en contra.
- b) Es preciso que lo soliciten formalmente.
- c) Es preciso que voten en contra o se abstengan.
- d) Es preciso que se abstengan o no conste su presencia.

**40** Los centros dedicados a la investigación científica y técnica o a la creación artística son, de conformidad con lo establecido en el artículo 10 de la Ley orgánica de Universidades:

- a) Los Institutos Universitarios de Investigación.
- b) Los Departamentos Universitarios.
- c) Las Facultades o Escuelas Universitarias.
- d) Las Escuelas de Doctorado.



- 41 De conformidad con lo establecido en el artículo 12 de los Estatutos de la Universidad Internacional de Andalucía, ésta estará integrada por:**
- a) Facultades y Escuelas, Sedes Permanentes y otros centros o estructuras que se determinen.
  - b) Facultades y Escuelas, Sedes Permanentes y centros especializados.
  - c) Departamentos, Facultades y Escuelas y Sedes Permanentes.
  - d) Sedes Permanentes, Centros especializados y otros centros o estructuras que se determinen.

- 42 Señale, de acuerdo con lo establecido en el artículo 21 de los Estatutos de la Universidad Internacional de Andalucía, cuál es la representación, en su caso, de las organizaciones sindicales y empresariales en el Patronato de la Universidad.**
- a) Un vocal a propuesta de las organizaciones empresariales y uno a propuesta de las organizaciones sindicales.
  - b) Dos vocales a propuesta de las organizaciones empresariales y dos a propuesta de las organizaciones sindicales.
  - c) Tres vocales a propuesta de las organizaciones empresariales y tres a propuesta de las organizaciones sindicales.
  - d) Las organizaciones empresariales y sindicales no tienen representación en el Patronato, sino en el Consejo de Gobierno.

- 43 De acuerdo con lo establecido en el artículo 12 del Estatuto Básico del Empleado Público, el personal que, en virtud de nombramiento y con carácter no permanente, solo realiza funciones expresamente calificadas como de confianza o asesoramiento especial, es:**
- a) Personal funcionario interino.
  - b) Personal de libre designación.
  - c) Personal eventual.
  - d) Personal directivo profesional.

- 44 El procedimiento mediante el cual se mide y valora la conducta profesional y el rendimiento o el logro de resultados de los empleados públicos, de conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Estatuto Básico del Empleado Público, es:**
- a) El concurso específico.
  - b) El concurso general.
  - c) La evaluación del desempeño.
  - d) La carrera horizontal.

- 45 Cuando un funcionario sea nombrado alto cargo de la Administración estatal o autonómica, señale cuál será su situación administrativa, de conformidad con lo establecido en el artículo 87 del Estatuto Básico del Empleado Público.**
- a) Servicio activo.
  - b) Excedencia especial.
  - c) Excedencia voluntaria con reserva de puesto de trabajo.
  - d) Servicios especiales



**46** Las infracciones leves de los funcionarios públicos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 97 del Estatuto Básico del Empleado Público, prescriben:

- a) A los seis meses.
- b) A los dos años
- c) A los tres años.
- d) Al año.

**47** Señale, de entre las siguientes, cuál es un supuesto de excepción al criterio establecido en la Ley de incompatibilidades según el cual no puede desempeñarse un segundo puesto de trabajo en el sector público.

- a) Tener la condición de funcionario de los Subgrupos C1 o C2.
- b) Percibir una determinada cantidad máxima en concepto de complemento específico.
- c) El contrato como profesor universitario, en cualquiera de sus modalidades.
- d) El contrato como profesor asociado en una Universidad.

**48** La Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres:

- a) establece principios de actuación de los Poderes Públicos
- b) únicamente regula derechos y deberes de las personas físicas
- c) prevé medidas destinadas a eliminar y corregir exclusivamente en el sector público, toda forma de discriminación por razón de sexo
- d) todas son correctas

**49** Según la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, y respecto al acoso sexual y acoso por razón de sexo es correcto:

- a) constituye acoso sexual cualquier comportamiento realizado en función del sexo de una persona, con el propósito o el efecto de atentar contra su dignidad y de crear un entorno intimidatorio, degradante u ofensivo
- b) constituye acoso por razón de sexo cualquier comportamiento, verbal o físico, de naturaleza sexual que tenga el propósito o produzca el efecto de atentar contra la dignidad de una persona, en particular cuando se crea un entorno intimidatorio, degradante u ofensivo
- c) el acoso sexual y por razón de sexo se considerarán discriminatorios cuando así lo decida un juez
- d) el condicionamiento de un derecho o de una expectativa de derecho a la aceptación de una situación constitutiva de acoso sexual o de acoso por razón de sexo se considerará también un acto de discriminación por razón de sexo

**50** Según el art. 2 del Reglamento de funcionamiento de la Comisión de Igualdad de la Universidad Internacional de Andalucía, será miembro:

- a) La persona responsable del Área de Gestión Académica de la Universidad.
- b) Representante del PDI designado por el Rector en representación del colectivo.
- c) Una persona representante los estudiantes, elegido anualmente por los componentes de este colectivo.
- d) El Secretario General de la Universidad Internacional de Andalucía.



- 51 Señale, entre las siguientes, cual no es competencia de la Comisión de Igualdad en aplicación del art. 3 del Reglamento de funcionamiento de la Comisión de Igualdad de la Universidad Internacional de Andalucía:**
- a) Concienciar a los miembros de la comunidad universitaria sobre la necesidad de su participación activa en la elaboración y desarrollo de los Planes de Igualdad de la Universidad Internacional de Andalucía.
  - b) Emitir el informe de evaluación de impacto de género sobre el anteproyecto de Presupuestos.
  - c) Proponer a la Comisión de Ordenación académica acciones formativas tanto en materia de igualdad como de violencia de género.
  - d) Realizar el seguimiento y evaluación del plan de igualdad.

- 52 Conforme al art. 24 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, frente a toda resolución expresa o presunta en materia de acceso a la información pública podrá interponerse una reclamación ante:**
- a) El Consejo de Transparencia y Buen Gobierno, con carácter potestativo y previo a su impugnación en vía contencioso-administrativa.
  - b) El órgano que dictó la resolución, con carácter potestativo y previo a su impugnación ante el Consejo de Transparencia y Buen Gobierno.
  - c) La jurisdicción contencioso-administrativa, con carácter potestativo y previo a su impugnación ante el Consejo de Transparencia y Buen Gobierno.
  - d) El Consejo de Transparencia y Buen Gobierno, con carácter obligatorio y previo a su impugnación en vía contencioso-administrativa.

- 53 De acuerdo con la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, las disposiciones sobre transparencia de la actividad pública:**
- a) Se aplicarán a la Casa de Su Majestad el rey en todos sus extremos.
  - b) Se aplicarán a la Casa de Su Majestad el Rey únicamente en lo relativo a la publicidad activa.
  - c) Se aplicarán a la Casa de Su Majestad el Rey en relación con sus actividades sujetas a Derecho Administrativo.
  - d) No serán de aplicación a la Casa de Su Majestad el Rey.

- 54 Señale, entre los siguientes, cual no es un principio básico en la interpretación y aplicación de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública en Andalucía:**
- a) Principio de gratuidad.
  - b) Principio de discriminación tecnológica.
  - c) Principio de veracidad.
  - d) Principio de utilidad.

- 55 Según el Reglamento del "Boletín Oficial de la Universidad Internacional de Andalucía", la publicación del mismo se realizará:**
- a) En función del volumen de la información a publicar.
  - b) Con una periodicidad mensual.
  - c) Con una periodicidad quincenal.
  - d) Con una periodicidad mensual durante el periodo lectivo.



**56 En toda contratación pública se incorporarán de manera transversal y preceptiva:**

- a) Criterios sociales y medioambientales que guarden relación con el objeto del contrato
- b) Criterios de valoración que garanticen el menor precio
- c) Criterios de valoración de discriminación positiva por razones de género.
- d) Criterios éticos y morales que guarden relación con el objeto del contrato

**57 A los efectos de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público no tendrán la consideración de Administraciones Públicas:**

- a) Las universidades públicas
- b) Las fundaciones públicas
- c) Los organismos autónomos
- d) Las entidades gestoras y los servicios comunes de las Seguridad Social

**58 La duración de los contratos de arrendamiento de bienes muebles:**

- a) Podrá ser igual a la vida útil del bien
- b) No podrá exceder, incluyendo las posibles prórrogas, de cinco años
- c) Se calculará en función del precio del bien
- d) Igual al periodo de recuperación de la inversión

**59 Los contratos basados en un acuerdo marco se perfeccionan con su:**

- a) Licitación
- b) Formalización
- c) Adjudicación
- d) Recepción

**60 Serán susceptibles de recurso especial en materia de contratación,:**

- a) Los contratos de servicio que tengan un precio superior a 15.000 de euros
- b) Los contratos de servicio que tengan un valor estimado superior a 60.000 de euros
- c) Los contratos de servicio que tengan un valor estimado superior a 100.000 de euros
- d) Los contratos de servicio que tengan un precio de licitación superior a 100.000 de euros

**61 En los contratos susceptibles de recurso especial en materia de contratación, la formalización se efectuará:**

- a) A los quince días hábiles desde que se remita la notificación de la adjudicación
- b) No antes de los quince días naturales desde que se remita la notificación de la adjudicación
- c) No antes de los quince días hábiles desde que se remita la notificación de la adjudicación
- d) A los quince días naturales desde que se remita la notificación de la adjudicación



**62 La adjudicación de los contratos basados en un acuerdo marco:**

- a) Se publicarán mensualmente, dentro de los 15 días siguientes al fin de cada mes
- b) Se publicarán trimestralmente, dentro de los 30 días siguientes al fin de cada trimestre
- c) Solo se publicarán cuando es necesaria una segunda licitación
- d) Se publicarán antes de los quince días hábiles

**63 En el supuesto de que el estudio de viabilidad presentado por iniciativa privada culminara en el otorgamiento de la correspondiente concesión:**

- a) Su autor tendrá derecho en la correspondiente licitación a 10 puntos porcentuales adicionales a los obtenidos por aplicación de los criterios de adjudicación establecidos en el correspondiente pliego de cláusulas administrativas particulares.
- b) Su autor, en caso de no resultar adjudicatario, tendrá derecho al resarcimiento de los gastos efectuados para su elaboración, incrementados en un 5 por ciento como compensación.
- c) Su autor, en caso de resultar adjudicatario, tendrá derecho a recibir, junto con los ingresos generados por la explotación de la concesión, un 5 por ciento de los gastos efectuados en su elaboración.
- d) Su autor concurrirá en igualdad de condiciones que el resto de los licitadores interesados en el procedimiento.

**64 Los proyectos de los contratos de obras que afecten a la estabilidad, seguridad o estanqueidad de la obra serán supervisados**

- a) Cuando sean iguales o superiores a 500.000 euros
- b) Cuando sean iguales o superiores a 5.382.000 euros
- c) Cuando sean iguales o superiores a 3.000.000 euros
- d) En todo caso

**65 No tendrán la consideración de modificaciones del contrato de obra la inclusión de precios nuevos, fijados contradictoriamente, siempre que no supongan incremento del precio global del contrato ni afectes a unidades de obra que en su conjunto excedan:**

- a) Del 20% del precio de adjudicación
- b) Del 10% del precio del contrato inicial
- c) Del 3% del presupuesto primitivo del contrato
- d) Del 5% de la garantía del contrato

**66 El procedimiento ordinario de concesión de subvenciones se tramitará en:**

- a) Régimen de libre competencia
- b) Régimen de libre concurrencia
- c) Régimen de concesión directa
- d) Régimen de concurrencia competitiva





**67 El procedimiento para la concesión de subvenciones se inicia:**

- a) Siempre de oficio
- b) A solicitud del interesado
- c) De oficio o a solicitud del interesado
- d) Según disponga el órgano competente

**68 En el supuesto de adquisición de bienes inmuebles en la cuenta justificativa de una subvención se tiene que aportar:**

- a) Nota simple del Registro de la Propiedad
- b) Justificante del pago del Impuesto de Bienes Inmuebles
- c) Escritura notarial de compraventa
- d) Certificado de tasador independiente

**69 La resolución de concesión de subvenciones llevará consigo:**

- a) La aprobación del gasto
- b) El reconocimiento de la obligación
- c) El compromiso del gasto
- d) La expedición de un documento contable ADO

**70 Respecto a la clasificación económica los créditos autorizados en el estado de gasto del presupuesto de la Universidad Internacional de Andalucía están vinculados:**

- a) A nivel de capítulo, con la excepción de los capítulos II y VI, que lo estarán a nivel de artículo
- b) A nivel de artículo, con la excepción de los capítulos II y IV, que lo estarán a nivel de capítulo
- c) A nivel de artículo, con la excepción de los capítulos II y VI, que lo estarán a nivel de capítulo
- d) A nivel de capítulo, con la excepción de los capítulos II y IV, que lo estarán a nivel de artículo

**71 No serán sometidos a fiscalización previa por la Unidad Administrativa de Auditoría y Control Interno de la Universidad Internacional de Andalucía:**

- a) Los mandamientos de pago a justificar
- b) La ejecución de sentencias de contenido económico
- c) Los contratos administrativos
- d) Los contratos privados

**72 El control interno de la gestión económica y financiera de la Universidad Internacional de Andalucía se realizará mediante:**

- a) Auditoría de empresa especializada inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas
- b) El ejercicio de fiscalización de la Cámara de Cuentas de Andalucía
- c) El ejercicio de la función fiscalizadora y del control financiero
- d) El ejercicio de la función fiscalizadora y del control económico



**73** El ejercicio de la función fiscalizadora por parte de la Unidad Administrativa de Auditoría y Control Interno de la Universidad Internacional de Andalucía comprenderá, entre otros, el siguiente acto:

- a) Compromiso del Gasto
- b) Intervención material del pago
- c) Control financiero
- d) Auditoría de cumplimiento

**74** Las actividades académicas de extensión universitaria previstas en el artículo 4 del Reglamento de estudios de extensión universitaria de la Universidad Internacional de Andalucía serán aprobados por:

- a) El Vicerrectorado de Extensión Universitaria.
- b) El Consejo de Gobierno de la Universidad.
- c) El Rector.
- d) El Patronato de la Universidad.

**75** Conforme al artículo 4 del Reglamento de estudios de extensión universitaria de la Universidad Internacional de Andalucía, los cursos de formación tendrán una carga lectiva:

- a) Mínima de 3 créditos ECTS.
- b) Máxima de 20 créditos ECTS.
- c) Entre 3 y 20 créditos ECTS.
- d) Mínima de 30 horas.

**76** En las enseñanzas de Máster Propio de la Universidad Internacional de Andalucía deberá tener el título de doctor:

- a) Al menos el 50% del profesorado.
- b) Al menos el 25% del profesorado.
- c) El director del Máster y los directores de módulo
- d) Los directores de los trabajos finales.

**77** Según el artículo 7 del Reglamento sobre enseñanzas de posgrado y de formación continua de la Universidad Internacional de Andalucía, la Comisión Académica de un Máster Universitario estará integrada por:

- a) El director académico, los coordinadores de los módulos y, al menos, dos profesores con docencia en el Máster.
- b) El director académico y los coordinadores de las universidades participantes.
- c) El director académico, los coordinadores de las universidades participantes y, al menos, dos profesores con docencia en el Máster.
- d) El director académico y, al menos, dos profesores con docencia en el Máster.

**78** Si un estudiante desea trasladar su expediente académico de otra universidad para iniciar o continuar sus estudios en el mismo programa de doctorado en la Universidad Internacional de Andalucía, deberá solicitarlo a:

- a) El Rector
- b) El Director del programa de doctorado
- c) El Área de Gestión Académica
- d) La Comisión de Postgrado



**79 Los directores de tesis doctorales deberán ser:**

- a) Catedráticos de Universidad
- b) Doctores de acreditada experiencia investigadora
- c) Profesores del programa de doctorado
- d) Profesionales de reconocido prestigio

**80 Conforme al artículo 8 del Reglamento de becas y ayudas al estudio de la Universidad Internacional de Andalucía, contra la propuesta provisional de adjudicación y denegación de becas y ayudas, los solicitantes podrán presentar las alegaciones que estimen conveniente en el plazo de:**

- a) Diez días hábiles.
- b) Siete días hábiles.
- c) Tres días hábiles.
- d) Un mes.

## Preguntas de Reserva

**81 De conformidad con lo establecido en el artículo 53 de la Constitución española de 1978, "cualquier ciudadano podrá recabar la tutela de las libertades y derechos**

- a) reconocidos en el artículo 15 y la Sección primera del Capítulo segundo ante los Tribunales ordinarios por un procedimiento basado en los principios de preferencia y sumariedad y, en su caso, a través del recurso de amparo ante el Tribunal Constitucional. Este último recurso será aplicable a la objeción de conciencia reconocida en el artículo 30"
- b) reconocidos en el artículo 14 y la Sección primera del Capítulo segundo ante los Tribunales ordinarios por un procedimiento basado en los principios de preferencia y sumariedad y, en su caso, a través del recurso de amparo ante el Tribunal Constitucional. Este último recurso será aplicable a la objeción de conciencia reconocida en el artículo 30"
- c) reconocidos en el artículo 14 y la Sección segunda del Capítulo segundo ante los Tribunales ordinarios por un procedimiento basado en los principios de preferencia y sumariedad y, en su caso, a través del recurso de amparo ante el Tribunal Constitucional. Este último recurso será aplicable a la objeción de conciencia reconocida en el artículo 30"
- d) reconocidos en el artículo 15 y la Sección segunda del Capítulo segundo ante los Tribunales ordinarios por un procedimiento basado en los principios de preferencia y sumariedad y, en su caso, a través del recurso de amparo ante el Tribunal Constitucional. Este último recurso será aplicable a la objeción de conciencia reconocida en el artículo 30"



**82 Según el artículo 2 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, el ámbito de aplicación abarca**

- a) las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, Máster Universitario y Doctorado, así como otras enseñanzas universitarias, específicamente la formación continua, impartidas por las universidades del sistema universitario español y que se no se definirán como títulos propios
- b) las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, Máster Universitario y Doctorado, así como otras enseñanzas universitarias, específicamente la formación continua, impartidas por las universidades reconocidas en el Espacio Europeo de Educación Superior y que no se definirán como títulos propios
- c) las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, Máster Universitario y Doctorado, así como otras enseñanzas universitarias, específicamente la formación continua, impartidas por las universidades reconocidas en el Espacio Europeo de Educación Superior y que se definirán como títulos propios
- d) las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, Máster Universitario y Doctorado, así como otras enseñanzas universitarias, específicamente la formación permanente, impartidas por las universidades del sistema universitario español y que se definirán como títulos propios

**83 Según el artículo 18 del REGLAMENTO POR EL QUE SE REGULA LA PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL EN LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA, aprobado en Consejo de Gobierno de 23 de abril de 2013**

- a) El presidente del Consejo de Estudiantes de la UNIA será uno de sus representantes elegido por el Consejo de Gobierno de la Universidad
- b) El presidente del Consejo de Estudiantes de la UNIA será uno de sus representantes elegido por los miembros integrantes del mismo
- c) El Secretario del Consejo de Estudiantes de la UNIA será uno de sus representantes elegido por el Consejo de Gobierno de la Universidad
- d) El Consejo de Estudiantes podrá proponer un Reglamento de Funcionamiento, el cual podrá ir contra lo regulado en el presente Reglamento si así se acuerda por mayoría absoluta

**84 Señale, conforme a lo establecido en el artículo 74 de la Ley 39/2015, si las cuestiones incidentales que se susciten en el procedimiento suspenden la tramitación del mismo:**

- a) Si, en todo caso.
- b) No, salvo la recusación.
- c) No, en ningún caso.
- d) Si, salvo la recusación.

**85 Según el artículo 25 de la Ley de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos al mecenazgo, las cantidades satisfechas en virtud de un convenio de colaboración empresarial:**

- a) Serán deducibles para determinar la base imponible del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas
- b) Tendrán la consideración de pago por prestación de servicios
- c) Serán deducibles para determinar la base imponible del Impuesto sobre Sociedades
- d) Soportarán un Impuesto sobre el Valor Añadido del 21 por ciento



## ANEXO II

1	c)
2	b)
3	d)
4	a)
5	b)
6	c)
7	b)
8	c)
9	b)
10	d)
11	b)
12	b)
13	a)
14	d)
15	b)
16	c)
17	b)
18	a)
19	a)
20	c)
21	b)
22	d)
23	a)
24	c)
25	d)
26	a)
27	d)
28	b)
29	a)
30	a)

31	d)
32	a)
33	a)
34	a)
35	c)
36	b)
37	b)
38	b)
39	c)
40	a)
41	d)
42	b)
43	c)
44	c)
45	d)
46	a)
47	d)
48	a)
49	d)
50	b)
51	c)
52	a)
53	c)
54	b)
55	d)
56	a)
57	b)
58	b)
59	c)
60	c)

61	c)
62	b)
63	c)
64	d)
65	c)
66	d)
67	a)
68	d)
69	c)
70	c)
71	a)
72	c)
73	b)
74	b)
75	d)
76	b)
77	c)
78	d)
79	b)
80	b)

### Preguntas de Reserva

81	b)
82	d)
83	b)
84	b)
85	c)



### ANEXO III

DNI/NIE	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	CALIFICACIONES
2*71**1**	FERNÁNDEZ-TRUEBA	ARENAS	MARÍA DEL PERPETUO SOCORRO	7,95
*428*7***	MONTORO	HERRERA	SERAFÍN	5,58

